

Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

(Adaptación de la guía docente)

Titulación	276 - Graduado en Terapia Ocupacional
Código y denominación de la asignatura	
26035 Fisiología clínica del ejercicio para profesionales sanitarios	
Profesor o Profesores responsables	
Ricardo Ros, José A Casajús	

Adaptación del Programa

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

Hemos adaptado el programa propuesto para adaptarlo a las circunstancias actuales.

Bloque teórico 3. Hemos adaptado este contenido mediante trabajos en grupo, donde los alumnos debían hacer una búsqueda y comentario de una revisión sistemática-metaanálisis sobre una patología determinada y el efecto de la actividad física sobre su prevención o tratamiento.

Las prácticas en laboratorio sobre valoración de la condición física la hemos adaptado para que los alumnos se evalúen ellos mismo en sus casas. Se proporciona documentación necesaria.

Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.

Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos

Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante

Hemos utilizados tanto la docencia virtual asíncrona, subiendo videos de las clases teóricas y prácticas, como síncrona mediante la herramienta google meet. Las tutorías también las hemos realizado con esta herramienta. Hemos incluido preguntas de evaluación para cada tema y lecturas específicas.

Adaptación de los sistemas de evaluación

- Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

Se mantiene la propuesta inicial de evaluación y se propone un cambio en la puntuación ponderal de los apartados.

Examen: se realizará en las fecha previstas, a través del ADD, con un valor en la nota final del 40% (antes 70%).

Evaluación continua y seguimiento: 30 %. (antes 10%)

Trabajo de la asignatura: 30 % (antes 20)